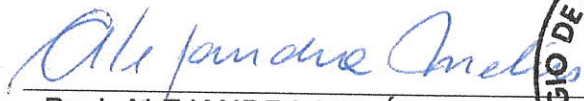





ACUERDO DE DIRECTORIO NACIONAL N°60/2016

En sesión ordinaria de directorio celebrada en la fecha en curso, cumpliendo con los requisitos de *quorum* establecidos en el artículo vigésimo segundo de los estatutos de esta asociación gremial, se aprueba por unanimidad de los directores asistentes reafirmar que el presupuesto presentado en sesión extraordinaria del 30 de marzo de 2016, e igualmente presentado sin objeciones en la asamblea general de socios de este año, es para todos los efectos el presupuesto aprobado por este directorio para el año 2016.

Comuníquese a todas las instancias internas de la institución, personal administrativo e interesados.


Ps. I. ALEJANDRA MELÚS FOLATRÍ
Presidenta Nacional




Ps. FERNANDO URRA SILVA
Secretario General